
La Mujer en una Iglesia de Comunión y Participación

Dora Eugenia Tobar
Martha Lucía Chaparro*

INTRODUCCION

La Iglesia latinoamericana queriendo responder más eficazmente a la problemática y exigencias del continente ha propuesto en el Documento de Puebla una Eclesiología desde la óptica de la Comunión y la Participación.

Ha escogido este modelo eclesial porque considera, después de analizar la realidad de nuestros pueblos a la luz de la Revelación, que es el más apto para expresar lo que ella debe ser en un Continente que lucha por encontrar su identidad y auténtica liberación (1).

Ahora bien, esta tarea exige la colaboración de todos. Nunca será

posible una Iglesia en comunión y participación si no aceptamos que en ella la mujer desempeña un papel fundamental.

Esta es la razón de ser de nuestro artículo. Nuestro objetivo es presentar el papel de la mujer como elemento insustituible y necesario en la construcción de una Iglesia de rostro renovado.

La primera parte, está dedicada a un breve análisis de la situación de la mujer en América Latina y en la Iglesia: los principales males que la afectan y la conciencia, cada vez más explícita, de sus derechos y valores.

* Alumnas del Ciclo Básico en la Facultad de Teología, Universidad Javeriana.

(1) Cfr. PARRA Alberto, *La Eclesiología de Comunión en Puebla, Análisis de Puebla*, Colección Profesores No. 10, U. Javeriana, Bogotá 1979.

A continuación, presentaremos una síntesis de lo que nos dice la Escritura sobre el papel de la mujer en la obra salvífica, para concluir, en la parte final, señalando los posibles campos de acción en los cuales la mujer pueda desempeñar su función ministerial.

I. ANALISIS FENOMENOLOGICO

1. Actual situación de la mujer en América Latina

Abordaremos este tema a partir del Documento de Puebla.

Ante todo, es necesario destacar cómo la mujer encarna en el Documento, uno de los "rostros sufrientes" de Cristo en nuestro Continente (2).

Presentar la situación de la mujer en Latinoamérica significa situarnos en el marco global de la sociedad, donde la mujer es explotada y marginada como consecuencia de un machismo excluyente que infravalora su ser mismo, impidiéndole asumir una postura frente a los grandes problemas de la historia. Ella ha sido creada para "la casa", y ellos para "la calle".

A esto, "se agregan nuevas formas de marginación en una

sociedad consumista y hedonista. Así se llega al extremo de transformarla en objeto de consumo, disfrazando su explotación bajo el pretexto de evolución de los tiempos (por la publicidad, el erotismo, la pornografía, etc.) (3).

Afectada de manera directa por la situación económica, ante la cual poco puede aportar, dadas las limitaciones culturales y su restringido acceso a la educación, y por la crisis moral, se ha incrementado la prostitución femenina (4).

La preponderancia del varón (5) ha dado origen a una sociedad en la que la mujer no tiene casi ninguna participación y en la cual él posee la autoridad, y que está apoyada en una ideología que ha establecido como parámetro los valores masculinos (6).

La pornografía, el alcoholismo, la trata de blancas, el problema de las solteras, las campañas por el control de la natalidad (7) junto con las consecuencias que la desintegración familiar causa de manera más intensa en la mujer, son factores que impiden su realización en el hogar.

La mujer campesina es víctima de la marginalidad económica, la manipulación política, el rechazo social. No tiene acceso ni a la

(2) Cf. Puebla 31.

(3) Cf. Puebla 834.

(4) Cf. Puebla 835.

(5) Cf. Puebla 834.

(6) Porcile, María Teresa, Puebla: la hora de María, la hora de la mujer, pág. 17.

(7) Cf. Puebla 577.

cultura ni a la educación. Pareciera que su única función fuera procrear. Es además, víctima de la opresión de su esposo. En el sector laboral se comprueba la ausencia de leyes justas que amparen y promuevan a la mujer. La situación se agrava si se tiene en cuenta que la mujer no siempre está organizada para exigir sus derechos (8).

También la empleada doméstica es víctima de esta manipulación (9).

Así la mujer se suma al cuadro numeroso de los "sin voz" en Latinoamérica que esperan de la Iglesia y de la sociedad una efectiva respuesta.

2. Situación de la mujer en la Iglesia

"En la misma Iglesia, a veces, se ha dado una insuficiente valoración de la mujer, y una escasa participación suya al nivel de las iniciativas pastorales" (10).

Con esta afirmación, Puebla nos sitúa en la problemática misma de la situación eclesial de la mujer. Es importante destacar cómo:

a) Esta discriminación a que ha sido sometida socialmente la mujer, es una realidad eclesial también, y ha relegado a la mujer negándole una participación real. Como consecuencia de esto, la Teología, el Derecho canónico y la Pastoral han sido elaborados solamente por los hombres.

b) La misma Liturgia ha impuesto un lenguaje y unas expresiones nétamente masculinas que impiden a la mujer crear gestos propios y expresar en ellos lo más característico de su modo especial de ser. Es una Liturgia a la que le falta el toque femenino.

c) En la pastoral la mujer desempeña una función subordinada. No se le permite tomar decisiones, no tiene iniciativa propia. Podríamos hablar de un machismo eclesial en el que la autoridad es patrimonio único del varón.

d) Los hombres son sujetos de todos los ministerios eclesiales y por consiguiente, sólo a ellos se les han reconocido oficialmente los carismas.

e) Esto dificulta el acceso de la mujer a una preparación teológica y por tanto a una auténtica promoción.

3. El movimiento de liberación femenina y sus retos

El movimiento de Liberación Femenina nació como un intento de reivindicación de los derechos de la mujer, en una sociedad machista que parecía haberlos olvidado. Pretendía demostrar sus capacidades para afrontar los problemas de la historia y realizar junto con el hombre una sociedad más humana.

En una época convulsionada la mujer también tiene una palabra

(8) Cf. Puebla 836.

(9) Cf. Puebla 838.

(10) Cf. Puebla 839

que decir. Su silencio y su pasividad han contribuido a una sociedad mutilada, ya que el vacío producido por su ausencia sólo a ella le corresponde llenarlo.

Así, la mujer ha reclamado su derecho a trabajar en la fábrica y la oficina, a recibir una preparación intelectual, a intervenir en los asuntos públicos, etc.

Es mucho lo que en los últimos años se ha logrado y mucho lo que falta por hacer.

No se trata de reemplazar al hombre en lo que le es más conatural. Se trata de encontrar una identidad y construir "juntos" el mundo.

Es éste uno de los signos de los tiempos que la Iglesia debe asumir. Y esto no se logrará sin una verdadera revolución de la estructura eclesial.

Es inútil que la Iglesia hable de promoción femenina, cuando en el interior de ella misma no vive la comunión y niega la participación a la mujer. Creemos que ésto es posible. Puebla con su Eclesiología de Comunión ha hecho firme nuestra esperanza.

II. LA MUJER EN LA OBRA SALVIFICA

1. En el Antiguo Testamento

Es importante destacar cómo en la Revelación histórica de Dios, la

mujer siempre ha desempeñado un papel destacado. Esto aparece ya claramente en el A.T., donde, a pesar de la marcada mentalidad machista, la mujer ejecuta funciones claves en la historia salvífica de dicho pueblo.

El Documento de Puebla nos señala dos criterios fundamentales a los cuales hace referencia la Escritura: igualdad y dignidad de la mujer respecto al hombre (11) y su identidad femenina propiamente dicha (12).

La igualdad y dignidad de la mujer es un tema tratado en los capítulos uno y dos del Génesis, en donde la mujer junto con el hombre es imagen de Dios. Separados rompen y desfiguran la imagen.

Las relaciones de semejanza con Dios se establecen en la medida en que el hombre se hace señor de la creación a semejanza de su Creador. El plan de Dios, revelado en la creación, es un plan de amor y comunión.

Gén. 2,18-25 nos presenta a la mujer como compañera. Es decir, la que ayuda. Nada de lo anteriormente creado es ayuda para el hombre. Ahora bien, ayudar en el A.T. no es esclavizarse bajo el dominio. Es, ante todo, proteger, fortalecer.

La expresión: "ésta es hueso de mis huesos" destaca el hecho de que sólo en la relación con el otro, el hombre encuentra su verdadera identidad y se reconoce.

(11) Cf. Puebla 841

(12) Cf. Puebla 845.

En el acto creador Dios no puso la mujer "atrás", sino delante del hombre. Así, el yo sólo lo es frente al tú. "Con la mujer nace pues, en la creación, la comunión, el primer vínculo que originará la sociedad" (13).

En el capítulo 2, la mujer nace en el corazón de lo humano con una especial vocación: ser remedio a la sociedad, a la indigencia, y ser protección y ayuda.

Por tanto, la relación de hombre y mujer es ante todo de amor y no de dominación (Gén. 2,24).

La Biblia presenta generalmente un punto de vista favorable a la mujer, a pesar de la cultura judía poseía una estructura social y religiosa machista. Su papel de esposa y madre llega a influir directamente en el curso de los acontecimientos. Este es el caso de Rebeca (Gén. 24,67); Raquel (Gén. 29,20), quienes se constituyeron en figuras de dimensión nacional.

Igualmente, hay mujeres que ocuparon "papeles relevantes" (14) tales como María, la hermana de Moisés, quien tomó parte activa en el Exodo; Ana, voz y canto de los que esperan en Dios, precursora del Magníficat (Cf. 1Sam. 2).

En época de los jueces, Débora es llamada "profetisa". Julda, profetiza y da el sentido de la palabra (2R. 22,13); Judith, por su parte, era mujer piadosa que reanima en los jefes la fe en el Dios de Israel (Ju-

dith 8,31); Ruth, la moabita de corazón fiel, que salva al pueblo con riesgo de su propia vida.

Los escritores bíblicos utilizaron, además, la imagen de la mujer para representar al pueblo de Dios, la ciudad santa.

En los profetas, la Alianza tenía un carácter nupcial. Esta imagen, hace que el amor, como sentido de la creación aparezca claramente señalado. De esta forma, Dios prepara a su pueblo para la Revelación del AMOR.

Aún más, ya en el libro de la Sabiduría, Dios es representado con caracteres femeninos.

2. En el nuevo Testamento

Ante una situación discriminatoria, cada vez más radical, Cristo con su actuar "revolucionario" y audaz, rechaza el comportamiento del pueblo judío contemporáneo, iniciando para la mujer, el período prodigiosamente nuevo de su auténtica liberación.

Tal vez, el pasaje que mejor expresa la libertad y acogida de Jesús a la mujer, es el pasaje de la samaritana (Jn 4). Aunque los rabinos poco recomendaban el trato con las mujeres, son muchos los testimonios que los evangelistas conservan de la relación de Jesús con ellas.

En sus parábolas, Cristo usa símbolos femeninos (Mt 12,33; Lc 5,8-10; Mt 25,1-13) y proclama la plena

(13) Cf. Porcile, María Teresa. Puebla: la hora de Marfa, la hora de la mujer, pag. 31.

(14) Cf. Puebla 842.

igualdad del hombre y la mujer en el matrimonio (Cf. 10,1-12).

Con frecuencia encontramos en su séquito a mujeres como María Magdalena, Juana y Susana, Marta, quien junto con su hermana María, tuvieron una verdadera amistad con El.

El centro de su mensaje feminista está en la proclamación abierta del derecho de la mujer a pertenecer al Reino por él convocado. Es ya una costumbre el hecho de que las principales beneficiadas de los milagros son mujeres, junto con los pobres. Jesús descubre en ellas los valores ignorados del pueblo sencillo.

En un acto de absoluta libertad, Jesús admite a sí mujeres que colaboran en su ministerio (Lc 23, 49). La compañía femenina no constituyó un movimiento pasajero de sensiblería. Fué un auténtico testimonio de fe. Es así como Lucas presenta a la mujer como prototipo del valor y del coraje. Son ellas, las siempre fieles en el Calvario, junto a la cruz, asumiendo con Cristo el reto de una muerte aparentemente sin sentido, y finalmente, su constante devoción aún después de la muerte, les permite ser las primeras testigos de la Resurrección, y por consiguiente, de la fe de la Iglesia.

Este es un hecho constatado en los sinópticos, aunque a veces disfrazado con argumentaciones machistas a las cuales no escapó la mentalidad de los escritores neotestamentarios. Es así, como encontramos en Marcos, el relato de temor y espanto que sufrieron las mujeres la mañana de Pascua, y que las hizo

salir huyendo y callar luego (Mc 16,8).

Por otra parte, Juan elude la mención de la visita al sepulcro por parte de las mujeres; y Mateo aclara la poca validez que tenía su testimonio entre los apóstoles.

El cuarto Evangelio, destaca el puesto significativo de la mujer encabezando los relatos femeninos con la iniciativa mariana en las bodas de Caná (Jn 2,4), que no sólo se anticipa a los discípulos, sino también al mismo Jesús.

Pero, como ejemplaridad de la mujer de fe, elemento indiscutible y necesario en la Encarnación y la consiguiente Redención del mundo, por lo cual ha sido merecedora del título de "Corredentora".

a) La figura de María

María, mujer ante todo, se manifiesta en los distintos momentos de su vida como la Evangelizadora por excelencia.

Siguiendo las pautas que el Documento de Puebla nos señala, en el numeral 844 hemos de referirnos a la función e importancia de María en dos aspectos:

- María, tipo de la Iglesia.
- María, modelo de mujer en cuanto agente de Evangelización.

Es preciso afirmar que María asumió y vivió activamente la fe, representando así, la Encarnación del Evangelio en lo femenino. La realidad familiar de su relación con Cristo, es la semblanza de una Iglesia familiar que se nos propone

como modelo y meta en las características más propias de su vida.

En la Anunciación, es la que acepta incondicionalmente la palabra divina (15). Es así, la primera evangelizada por el Verbo de Dios, que irá creciendo en su ser hasta madurar para el mundo como palabra viva y dinámica. Ante estos hechos, María es la reflexiva silenciosa que dice sí a la llamada de Dios, haciendo de su vida el lugar de las realizaciones y voluntades divinas. En la Visitación, descubrimos a la primera portadora de la Buena Nueva. Es un gesto de profundo sentido eclesial, de la apertura al mundo que proclama con humildad el motivo de su alegría. El Magnificat, es el anuncio de esperanza y promesa para los débiles, para los necesitados del verdadero pan y la inagotable agua de la vida.

Su servicio sencillo a la madre del Bautista, es la tipología del servicio como quehacer mismo de los que comulgan en un sólo espíritu.

En el Nacimiento, extiende en sus brazos agraciados por la presencia infantil al mundo entero, y guarda silencio para que sea El quien ahora hable, mientras enriquece su corazón con la escucha.

En las Bodas de Caná, es la mujer atenta a las necesidades de los hombres. Nos señala lo esencial de nuestra actitud eclesial: "Haced todo lo que él os diga" (Jn 2,5).

En la cruz, María también es la mujer que dilató su corazón a dimensiones universales.

En Pentecostés, testigo y objeto de la acción del Espíritu Santo que iniciara a la Iglesia. Por todo esto, es inevitable decir que la Iglesia es María, y que ella consagra lo femenino como elemento esencial a la vida eclesial.

b) La mujer en el primitivo movimiento eclesial

Desde el hecho teológicamente fundacional de la Iglesia en la Resurrección, y pasando por Pentecostés (Hch 1,14), la mujer aparece como elemento indiscutiblemente nombrado y ligado al ser mismo de la organización eclesial. Ellas, junto a los apóstoles, recibieron los carismas y el don del Espíritu Santo.

La Iglesia naciente siguió el ejemplo de Jesús acogiendo y dando importancia a la acción de la mujer en ella. Son muchos los nombres que Pablo menciona en sus cartas, como: Febe (diácono de la Iglesia de Céncreas), Julia, la hermana de Nereo, Trifena, Trifosa, Pérside y otras muchas.

Esto prueba el inicio de una nueva condición de la mujer que la Iglesia primitiva sí supo manifestar.

Contrario a lo que se opina, San Pablo asimiló de la tradición el principio evangélico que rompía con la discriminación: "No hay más ni judío ni griego, ni esclavo ni libre, ni hombre ni mujer, porque sois uno en Cristo Jesús" (Gál 3,28).

De esta manera, la condición de igualdad era un elemento destacado como condición de la comunión y

(15) Cf. Puebla 844.

participación que caracteriza la verdadera Iglesia; "en el Señor, ni el hombre puede ser sin la mujer, ni la mujer sin el hombre" (1 Cor. 11,11-12).

Pero, dados los condicionamientos judíos de Pablo, no siempre percibió todas las consecuencias de la igualdad. Sin embargo, reconoce para la mujer el derecho de orar y profetizar en público. (1 Cor. 11, 3-16). El texto sobre la restricción del derecho de hablar en las asambleas (1 Cor. 14,33-35), debe considerarse como una interpolación, consecuencia de un rechazo al gnosticismo posterior que daba abiertas garantías a las mujeres, colocándolas así al nivel de los varones.

Pablo trabajó codo a codo con mujeres que le ayudaban en sus labores misioneras, tales como Evodia y Síntique (Fil 4, 2-3). Concluyendo hemos de decir que, "En realidad el Evangelio y los escritos del N.T. nos dejan vislumbrar que la experiencia apostólica no hubiera sido la misma sin la experiencia de las mujeres, que siguen a Jesús (Lc 8,2) hasta la cruz (Jn 20,17) y hasta el envío del Espíritu (Hch 1, 14). Allí, en esa línea directa, se inscribe la tarea y el aporte de la mujer en la Iglesia" (16).

III. FUNCION MINISTERIAL DE LA MUJER HOY

1. Valores y capacidades de la mujer como aportes a la comunión

La diversidad de sexos influye sin duda en el siquismo de la persona. Creemos pues, que hay algunas características que determinan el ser propio de la mujer. No son exclusivas de ella, pero se encuentran y se identifican más con lo femenino.

Trataremos de analizar rápidamente las más importantes y ver cómo unidas a las del varón crean una verdadera comunión entre los dos.

a) Hay en la mujer algo indefinible que la impulsa hacia lo gratuito, hacia el don, hacia el sentido del agrado y del obsequio (17).

Posee el sentido del sacrificio, del amor desinteresado. Es especialmente sensible a las pequeñas alegrías del dar. Nadie mejor que ella entiende el amor como un seguimiento, una fidelidad constante.

b) Toda mujer posee una vocación sublime a la maternidad. Su cuerpo es lenguaje de alumbramiento y fecundidad real (18). Es este hecho el que la impulsa a defender la vida. Posee el sentido de la cuna (19), el amor a lo débil, a lo pequeño.

Tal vez sea todo ese milagro de la vida que comienza en su carne lo que la hace contemplativa; se inclina a lo bello, a todo aquello que indica ternura, a lo invisible; su corazón conserva el secreto mismo de los orígenes.

(16) Cf. Porcile, María Teresa. Puebla: la hora de María, la hora de la mujer. pág. 49.

(17) Cf. Porcile, María Teresa. Puebla: la hora de María, la hora de la mujer. pág. 81.

(18) Porcile, María Teresa. Puebla: la hora de María, la hora de la mujer. pág. 119.

(19) Mensaje del Vaticano II a las mujeres.

c) Ama el tiempo porque su cuerpo sabe de esperas. Ama la vida porque es testigo de su desarrollo. Nada conoce mejor que la palabra transformación, nadie como ella experimenta lo que es un comienzo, un nacimiento.

d) Su cuerpo mismo habla de acogida, de recepción. El mundo sería muy frío si la mujer no desempeñara su oficio de amor, si no estuviera para acompañar y consolar.

Se conmueve fácilmente ante el dolor, ante la angustia, porque para ella es más importante una sonrisa que el poder.

“Nuestra técnica corre el peligro de convertirse en inhumana. Reconciliad a los hombres con la vida. Y sobre todo, velad, os lo suplicamos, por el porvenir de nuestra especie. Detened la mano del hombre que en un momento de locura intentase destruir la civilización humana” (20). El Concilio ha hecho una maravillosa valoración de las capacidades de la mujer. En este pequeño párrafo ha dicho lo esencial. Corresponde a la mujer el defender la vida, el impedir una sociedad inhumana en la que sólo cuente la técnica y la explotación. Corresponde a ella el construir con el hombre la verdadera política, la verdadera cultura, la verdadera educación.

Más aún, sin su aporte será imposible una Iglesia-Comunión porque sin un “encuentro” real con la mujer, el hombre jamás podrá realizar-

se. El hombre es ónticamente comunitario, se realiza en el diálogo.

La mujer debe no sólo lograr esto. Está llamada también a ser en comunidad. Y sólo juntos podrán trascenderse y descubrir que su plenitud es Dios.

2. La mujer, agente de comunión y participación

Puebla afirma que la mujer debe aportar sus propias capacidades participando en la vida y misión de la Iglesia (20). En el número 848 le pide que transforme junto con el hombre la sociedad.

La Iglesia cree firmemente que si ella hace posible la comunión y participación dará origen al cambio social y a la auténtica liberación en América Latina.

Considerar a la mujer como agente de comunión y participación es hacer posible su legítima promoción.

La Iglesia le presenta un reto y una posibilidad de ser ella misma, después de mucho tiempo, de hacer suyas las riendas de la Historia por un futuro mejor.

Se hace pues necesario señalar cuales son los campos en los que ella puede desempeñar su función, siendo un elemento decisivo de participación.

En primer lugar, hemos de señalar la familia como el centro más

(20) Mensaje del Vaticano II a las mujeres.

(21) Cf. Puebla 845.

cercano a sus posibilidades. En ella corresponde a la mujer el papel más importante de la educación de los hijos. Debe crear un clima de amor y de respeto, un sentido de hogar.

Es en torno a ella donde se realiza un verdadero "encuentro" entre el padre y los hijos, porque ella posee una capacidad inmensa para considerar el mundo de los adultos y el mundo de los niños. Su función se dilata al campo en que trabaje. Como afirma el Documento de Puebla, "el valor del trabajo en la mujer no debe ser solamente satisfacción de necesidades económicas, sino instrumento de personalización y construcción de la nueva sociedad". Para esto es necesario que la mujer tenga acceso a una preparación teológica. Sin duda, su visión y forma de interpretación enriquecerá la Teología con nuevos puntos de vista.

Además, esto es urgente porque la mujer tiene derecho a enseñar y evangelizar y de esta forma a contribuir ejerciendo el ministerio de la palabra.

Aún más, su participación efectiva en la Liturgia enriquecerá y renovará el culto.

No es posible que continúe en una actitud de absoluta pasividad. Debe tener una "presencia" real y eficaz que enriquecerá a la comunidad.

Para terminar, quisiéramos decir algo sobre el ministerio de la unidad y el ministerio de la asistencia, porque consideramos que son los que más se adaptan a sus aptitudes y temperamento.

La mujer tiene una esencial inclinación al servicio, está llamada a concientizar sobre los problemas sociales, a consolar, a defender los derechos de los débiles y los indefensos.

Es necesario que estos ministerios sean reconocidos eclesialmente, que posibiliten una auténtica participación de la mujer.

IV. CONCLUSION

Todos los esfuerzos eclesiales están enfocados, a partir de Puebla, hacia una Iglesia-Comunidad y Participación.

Y esto sólo será posible cuando se hayan eliminado, en el interior mismo de la Iglesia, las discriminaciones. Cuando sea posible una real participación en que la mujer también tome parte activa.

No queremos una Iglesia uniforme. Creemos en la riqueza que conlleva la diversidad de carismas. Por eso mismo luchamos por una Iglesia que no se identifique sólo con la Jerarquía. Después de un silencio de siglos, ha llegado la hora de la mujer.